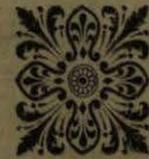


# JUAREZ

Como lo pinta el Diputado Bulnes  
y como lo describe la Historia

por

Ramón Frida



MEXICO

IMPRESA DE EUSEBIO SANCHEZ, AGUILA 12

1904.

JUAREZ

Reservados los derechos de propiedad conforme á la ley.

Ramón Fida



MEXICO  
IMPRENTA DE ENSEÑO ZANONI, REQUILA

1872

Señores Ministros:

En nombre de la Nación y en el mío agradezco debidamente los sentimientos que animan al Cuerpo Diplomático. Si la muerte de un hombre ilustre es una calamidad pública, apenas hay nombre que dar á la terrible desgracia que hoy pesa sobre el pueblo mexicano. Autor de la Reforma y salvador de la Independencia el C. Benito Juárez está colocado á una altura que no es dado medir ni aún al sentimiento de la mas justa y ardiente gratitud.

*Sebastián Lerdo de Tejada.*

Julio 19 de 1872. (1)

La virtud característica de Juárez fué la constancia heròica que no era pertinaz obsecación sino el resultado de una fe que parecía inspirada, siendo en realidad meditada prevision del éxito y profundo sentimiento del deber.

*Porfirio Diaz.*

---

(1) Contestación al pésame del Cuerpo Diplomático por la muerte del Presidente Juárez.

Diario Oficial, Julio 20 de 1872.

Acaba de publicar el Sr. Francisco Bulnes un grueso volumen intitulado "El Verdadero Juárez" que contiene multitud de inexactitudes que nos vemos precisados á rectificar. El libro del Sr. Bulnes concluye con estas frases que son su mejor condenación "No pretendo ser perito de la historia, aspiro únicamente en este libro á establecer una mina en los cimientos de ese edificio monumental. . . . "Esta afirmación es preciosa y la recogemos como base y fundamento para esta obra: el Sr Bulnes no se propuso hacer historia, estudiar el personaje y deducir de los hechos lo que pudiera ser Juárez; sino que con espíritu preconcebido ha ido á poner una mina en los cimientos del monumento levantado por la Nación al gran repúblico y espera tranquilo como el anarquista que lanzara una bomba sobre un edificio pletórico de personalidades ilustres, el resultado de su obra. Está bien, la mina está puesta, la explosión se há producido, esperemos que se disipe un poco el humo del explosivo para saber si el Sr. Bulnes ha conseguido derruir el monumento, ó si por lo contrario, el humo de la explosión há venido á servir de nimbos que circunden y den mayor realze á la estatua colosal del heroe de la Reforma. Allí, ante la multitud arrodillada frente al monumento, en presencia del Primer Magistrado de la República, su antiguo subordinado, su aliado y codyuvante en la obra, frente á la pléyade de hombres de gran talla en el partido liberal, que año tras año se con-

En nombre de la Nación y en el mio agradezco  
 igualmente los sentimientos que gobiernan al  
 que diplomático de la materia de un hombre  
 es una calificación pública, apenas hay nombre que  
 sea á la terrible desgracia que hoy pesa sobre el pa-  
 ís mezcamos. Antes de la historia y salvador de la  
 independencia el Sr. Juárez está colgando  
 una altura que no es dado medirle sin el sentimiento  
 tanto la usas para y ardiente gratitud.

Julio 13 de 1878 (1)

La crítica característica de Juárez en la zona  
 hacia herencia que no era primera observación sin  
 el resultado de una de que para la historia  
 en realidad medida porvenir del esta y profundo  
 sentimiento del 4 de

Walter Díaz

1) Contratación al servicio del cuerpo diplomático  
 por la materia del Presidente Juárez

D. Luis Ochoa, Julio 20 de 1878

gregan y en procesión solemne se acercan á la tumba del Patricio á colocar la corona de laurel y siempre viva, allí se acerca el Sr. Bulnes, allí pretende que surja la explosión y caiga el monumento "que el espíritu de partido, de facción, de camarilla, abusando de la ignorancia y de la vanidad nacional ha levantado y pesa ya mucho sobre nuestras conciencias."

Veamos el resultado

¿Quién es Juárez? para el Sr. Bulnes un hombre débil, un juguete de sus Ministros, del Parlamento, de los Ministros extranjeros, en una palabra de todo aquel que tenía que hacer algo con el Gobierno ó con su persona; hombre sin inteligencia, sin pasiones, frío, inexorable, solo tenía un pensamiento, una idea fija lo dominaba, presidir; "cuando no podía presidir la República, presidía su Gabinete y cuando no podía presidir á éste, presidía el silencio y el desierto." Hombre sin convicciones, católico liberal, para el Sr. Bulnes, Juárez no sintetizó nada: fueron Degollado y Ocampo quienes hicieron la Reforma, fue el Gral. Díaz quien hizo la segunda independencia, fué D. Sebastian Lerdo "quien le hiciera conocer en 67 la gran verdad que las naciones pueden ser soberanas y tener gobiernos legítimos ó de facto sin la aprobación y reconocimiento de los diplomáticos extranjeros." La gran debilidad de Juárez tiene por fundamento "la benignidad que, según el Sr. Bulnes, tuvo Juárez para con el embajador español Pacheco, el haber reconocido que su gobierno pagaría el robo del de Miramón en la calle de Capuchinas, que ascendió á la suma de \$ 600,000 pertenecientes á los tenedores de bonos de la deuda contraída en Londres, el haber suspen-

dido la orden dada por el Gobernador del Distrito para que se retirarán del convento de la Concepción diversos objetos, alhajas, etc. que se habían escondido allí Que Juárez en principio reconoció el negocio Jec-ker es decir, lo reconoció como deuda legítima del gobierno legítimo." Por último sintetiza la debilidad de Juárez el Sr. Bulnes con estas palabras refiriéndose al Ministro Saligny "¿y que hacia Juárez? ¿Para que servía? ¿Era el Presidente de la República? Por que dejar humillar á su Patria, á su Gobierno, á su persona de un modo que no tiene ejemplo en los anales de la diplomacia y que según D. Matias Romero parece apenas creible? Porque no dar sus pasaportes á un hombre grosero que hasta se permitia presentarse ebrio delante de la sociedad y del Gobierno?" pag (71)

Esto es, el Sr. Bulnes en su apasionamiento, en su afan demoleedor olvida veinte años de trabajos periodísticos, olvida todos sus escritos lanza al desprecio todas sus doctrinas, reniega de su criterio y se declara el jacobino mas hidrofobo pare atacar á Juárez. La prudencia, el tacto, las conveniencias sociales no deben servir de nada cuando se trata de juzgar al gran Reformador. Juárez según el Sr. Bulnes debia tener por lenguaje la insolencia, por ley la arbitrariedad, por norma de conducta el desprecio á la ley y envolviéndose en el manto sublime de la debilidad de su Patria ofrecer con olímpico desden á las Naciones Europeas dia tras dia expulsiones y escandalos.—Si tal hubiera hecho no habria sido Juárez, no tendria derecho á nuestra entusiasta admiración.

El primer cargo que se formula en el libro contra el Sr. Juárez es el de debilidad. El Sr. Bulnes titula

el capitulo" La inquebrantable debilidad de Juárez" y el cargo lo formula en las siguientes lineas.

"No fué Juárez inquebrantable con D. Francisco Pacheco y si lo fue con D. Felipe del Barrio y D. Luis Clementi." (pag 45). Veamos en que se hace consistir esa debilidad.

"D. Melchor Ocampo, el liberal mas puro que ha tenido México y que solo ambicionaba el deber, comprendió que el Gobierno; liberal o de cualquiera otra clase, era imposible sin ponerse en frente de la agresion constante, corruptora y corrompida de los diplomáticos."

"Ocampo como Ministro de Juárez, expulsó á nombre del Presidente á los diplomáticos D. Joaquín Francisco Pacheco, acreditado como Embajador de España cerca de Miramón; á D. Felipe Neri del Barrio, Ministro de Guatemala y á D. Luis Clementi Nuncio del Papa. La expulsión tuvo por causa haber tomado parte, hasta irritar con el escándalo en nuestras cuestiones políticas interiores los referidos diplomáticos. Con esta disposición Juárez se colocó á la altura de la ley y del decoro nacional." Bulnes pag. 44. Desde luego en el parrafo transcrito se vé el apasionamiento del escritor, para poder elogiár el paso dado por el Gobierno empieza por atribuirlo exclusivamente al Ministro de Relaciones que según nuestra ley no es más que el conducto por el que el Presidente de la Re-

pública hace conocer sus determinaciones. Pero además, Ocampo y Llave entraron en México varios días antes que el Presidente y no tomó ninguna determinación el Sr. Ocampo; la expulsión de Pacheco y sus colegas fue dada con fecha doce de Enero de 1861, es decir, al dia siguiente de la entrada del Presidente y por lo tanto la responsabilidad de la medida es exclusiva del Jefe de la Nación. Que el Ministro Ocampo haya aconsejado la providencia? es posible, para eso son los ministros; pero la de terminación fué obra del Sr. Juárez y á él hay que imputarle la responsabilidad o la gloria de la medida.

En seguida el Sr. Bulnes agrega "Tres dias (1) despues, D. Francisco Zarco sustituyó á Ocampo en el Ministerio de Relaciones y determinó dejar que el decreto de expulsion operase contra los diplomaticos guatemalteco y pontificio que no tenian escuadras con que amenazar ni una sola bomba que arr jar sobre cualquier punto de nuestro territorio. En tal concepto dispuso dar una satisfaccion al impertinente Embajador español, órgano de un gobierno con escuadras." En seguida copia un parrafo de la obra de Lefevre Le Mexique et l' intervention europeene que dice asi "Antes de su partida, el Sr. Pacheco recibió la visita del Sr. Gral Gonzalez Ortega cuyo objeto era arreglar el negocio y prevenirle que el nuevo Ministro de Ne-

(1) Falso. Zarco fué nombrado Ministro de relaciones el día 21.